

CARTA DE CESION DE ESPACIO



Guayaquil, 6 de junio de 2019

Yo, Mildred Melisa Cano Mejía con cédula 0918759416, en calidad de representante legal de la compañía ERSO S.A. con RUC 0992244860001, cedo de forma gratuita el uso del inmueble de mi representada ubicada en Vélez 220 y Chile Edif. Finansa piso 10 Ofc. 1003 a la compañía NAULOVER S.A. para que ejerza su actividad económica.

Firmo en mi calidad de Gerente General y representante legal.

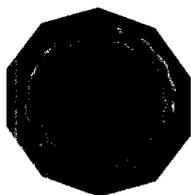

Mildred Cano Mejía

ERSO S.A.
GERENTE GENERAL



2013-09-01-21-D01834

VILMA ALAVA RAMIREZ Abogada, Notaria Encargada Vigésimo Primera del cantón de Guayaquil. DOY FE: Que en ejercicio de la atribución que confiere el artículo dieciocho, numeral nueve de la ley notarial la firmas y rubricas que anteceden son similares a las que constan en los documentos de identificación que me fueron presentados y corresponden a la señora MILDRED MELISA CAÑO MEJIA, con cedula de ciudadanía numero 091875941-6, en calidad de GERENTE GENERAL, de la Compañía ERSO S.A.. Guayaquil, Siete de Junio del año dos mil Trece.-



Vilma Alava Ramirez

AB. VILMA ALAVA RAMIREZ
NOTARIA ENCARGADA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN
GUAYAQUIL



JMSA



SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS:

Sra. Gloria Ana Eugenia Cobos Ordoñez en mi calidad de Gerente General de la compañía NAULOVER S.A. RUC: 0992794089001 manifiesto lo siguiente:

Autorizo a la Srta. Linda Friend Gavilanes con número de cédula 0920721008 para que presente toda la documentación necesaria para la Actualización de datos de la compañía Naulover S.A. y a obtener la clave de acceso a la Superintendencia de Compañías.

Cualquier notificación la recibiré en Vélez 220 y Chile Edif. Valco piso 10 ofc. 1003, Guayaquil.

Firmo en mi calidad de Gerente General de la compañía NAULOVER S.A.

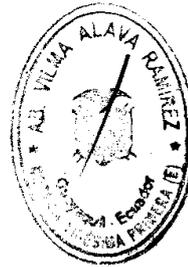
Ana R de Diaz

Sra. Gloria Ana Eugenia Cobos Ordoñez
Gerente General
NAULOVER S.A.



2013-09-01-21-D01835

VILMA ALAVA RAMIREZ Abogada, Notaria Encargada Vigésimo Primero del cantón de Guayaquil. DOY FE: Que en ejercicio de la atribución que confiere el artículo dieciocho, numeral nueve de la ley notarial la firmas y rubricas que anteceden son similares a las que constan en los documentos de identificación que me fueron presentados y corresponden a la señora GLORIA ANA EUGENIA COBOS ORDOÑEZ, con cedula de ciudadanía numero 010065856-6, en calidad de GERENTE GENERAL, de la Compañía NAULOVER S.A.. Guayaquil, Siete de Junio del año dos mil Trece.-



Vilma Alava Ramirez

AB. VILMA ALAVA RAMIREZ
NOTARIA ENCARGADA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN
GUAYAQUIL



JMSA